



MINISTERIO DEL TRABAJO

No: 25-2-2022-021558
28/09/2022 5:21:32 p. m.

25-9513

Chía

25-9513

Chía, Cundinamarca

Doctora

Leonora Barragán Bedoya

Subdirectora

SENA – Centro De Desarrollo Agroempresarial Chía, Cundinamarca

Asunto: Solicitud autorización prórroga del Contrato de Prestación de Servicios del instructor **PUENTES MORALES JAIRO SADO** red de conocimiento de **CONSTRUCCION**

Me permito presentar justificación para prórroga del contrato de prestación de Servicios del instructor que se encuentran dictando actualmente formación en la red de **CONSTRUCCION** con la finalidad de dar continuidad al proceso de Formación Profesional Integral, atendiendo los programas de FIC de acuerdo a la programación definida; el desarrollo de los contenidos definidos en los diseños Curriculares garantizando el cumplimiento de las metas asignadas al centro de formación profesional, acorde a la programación y ejecución en su totalidad del 100 % del contrato No. 3350305 del año 2022, lo anterior, acorde a lo señalado en la Resolución No.2164 de 2021, por la cual se establece el Calendario Académico para la presente vigencia, la prórroga requerida sería para que el plazo de ejecución sea hasta el día 14 de octubre de 2022.

Cordialmente;

Arístides Flórez Caro

Coordinador Académico

Supervisor del contrato

Proyectó: Edison Ferney Sanchez Contreras
Cargo: Apoyo Supervisión de contratos.

Revisó: Arístides Flórez Caro
Cargo: Coordinador Académico

**Dirección General/ Regional Cundinamarca– Centro de Desarrollo Agroempresarial
vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 - Chia**

PBX: 57 601 5461500

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.07